

Un mes, 2 pesetas.
Extranjero (trimestre), 10

Palma, Sábado 16 de Febrero de 1924

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6.

¡UNICA OCASION!

Abrigo para Caballero

A medida **45 PTS.**

Liquidación en todos los artículos

SOLO EN LOS

Grandes Almacenes SAN JOSE

VDA. IGNACIO FIGUEROLA
SIN SUCURSALES

Confetti y Serpentin

Ventas al por mayor y menor

Imprenta y Librería de J. Tous, Plaza de Cort 29 y 30

DEL MOMENTO

Una disposición interesante

Anteayer la Gaceta publicó una disposición referente al servicio de los paquetes postales, disposición que solo confirma en parte las satisfactorias noticias que durante su estancia en Madrid recogieron los comisionados de Mallorca y Menorca que pasaron a la Villa y Corte para gestionar el restablecimiento de aquel servicio en la forma como estaba antes del Real Decreto de 15 de enero próximo pasado.

Días pasados recogíamos en nuestra sección informativa la noticia transmitida por la Comisión que representando a los fabricantes de calzado de Baleares pasó a Madrid para gestionar directamente del Gobierno la derogación del Real Decreto que reformó el servicio de paquetes postales se publicó a mediados de Enero, cuya noticia era la de que se rectificaba la reforma restableciendo el peso máximo de cinco kilos por paquete y ampliando las dimensiones de éste a medidas que permitían continuar las expediciones de calzado que durante veinte años se han venido haciendo por paquete postal.

PARA LAS DAMAS

Para conservar alfombras y cortinas

Durante el verano, ya permanezca uno en la ciudad o marche fuera, es útil y sano a la vez quitar las alfombras. Las móviles, las que por su reducido tamaño se pueden fácilmente quitar, se sacarán primero y se batirán después con un secador suave.

Se tenderán después en el suelo, espolvoreándolas con una mezcla de polvos de pelitre y pimienta triturada. Hecho esto se las cubre de diarios y se enrollan muy niveladamente, envolviéndolas después para preservarse de todo contacto con el aire en períodos incluidos los extremos, atándolas con cordel.

En el caso de que fuesen forzoso dejarlas puestas, se las bacará cuidadosamente primero, se las espillará en seco y después, con hojas de té mojadas o con trozos de lechuga fresca, espolvoreándolas por último con sal fina mezclada con polvos de pelitre y se las cubrirá de diarios extendidos, sujetos con los pies de los muebles y con libros.

Las cortinas deben descolgarse y libros de toda varilla metálica, secudirse y espillarse si son de lana o de algodón. Si son de seda, se les limpia pasando una franela. Luego se doblan en el sentido de su longitud, con el revés a la parte de fuera.

Si es posible, bueno será guardarlos en un armario o badi, envueltos en papel y con alguno que otro pedazo de algodón en rama impregnado de formol.

Cuando no es posible encerrarlos en parte alguna, se coloca sobre un sofá un lienzo bastante grande, que se espolvorea con pelitre y hojas de espliego; las cortinas, plegadas, se ponen a la larga, colocándose entre ellas hojas de papel esculptado; se cubre todo con la tela y se mantiene lejos de la luz y al abrigo de los insectos.

Pequeños secretos de cocinero.

COLD CREAM A LA ROSA.—Hágase fundir en baño maría, y vértase en un mortero de mármol:
Esperma de ballenas, 70 gramos.
Cera virgen, 30 gramos.
Aceite de almendras dulces, 300 gramos.

Trítrese todo y bátase hasta obtener una mezcla muy fina. Luego se van agregando en pequeñas porciones, y sin dejar de batir.
Agua de rosas dobles, 30 gramos.
Glicerina, 30 gramos.

Bátase muy bien, para que todos los ingredientes queden bien incorporados, y añádanse luego diez gotas de esencia de rosa legítima.

Sopa de frituras

Póngase a la lumbre un cazo con dos tazas de agua, un poco de mantecilla muy fresca y sal; cuando empieza a hervir se retira a un lado del fuego y se le agrega una tacita de harina; se pone nuevamente a la lumbre, removiendo muy aprisa para que no se formen grumos. Luego que esté bien cocida la masa y tan dura que apenas pueda removérsele, se la separa del fuego y se le añade un huevo; luego otro, sin cesar de batir, con una cuchara de boj. Déjese enfriar la masa y fríase luego, por pequeñas porciones, con aceite muy caliente, echándose en el caldo al tiempo de servirlo.

Almejas a la marinera

Se lavan en diferentes aguas, dejándose en cada una un largo tiempo.

En una cacerola póngase una cucharada de manteca de vaca, y cuando está caliente, fríase cebolla muy picada, agréguese luego puerros y zanahorias, también picados; fríase por segunda vez todo y échense las almejas, removiéndolas hasta que las conchas se abran; una vez abiertas todas se les fríe con limón separando la cacerola de la lumbre, a fin de que no sigan cocinándose.

Debe hacerse la preparación de las almejas momentos antes de servirlos, y rápido que deben lavarse muchísimo.

EL JUGUETE DEL GOLFO

Pepete le llamaban sus amigos del hampa callejera. Dismuluido, ojos rasgados y lánguidos de dama enfermita; cabellera crepita y alborotada; flamenado sobre su inquieto cabecito; sauevas maneras y altivos sueños; tal era el chico que a quien una irascible madrastra arrojó a las indolencias del arroyo.

Bien deseaba trabajar; pero, siendo tan niño aún, no le quedaba otro recurso para no morir de hambre que implorar la caridad pública.

Un día infueto, al filo de las doce, muy alicado, con una honda pena que le salía del alma, sentábase jadeante en un banco de un jardín público. Lo que había caminado aquella mañana, visitando almocenes y tiendas donde colocarse, bien que fuera en los más ínfimos menesteres.

Acá le salía un hombre de mala ostadura y de rudos modales que contestaba a sus solicitudes:
—No puedo colocarte. Eres muy niño y no sirves de nada.

Acullá otro gritaba:
—¡Fuera de aquí, golfo, que voy a limpiar las carnes que asoman por las ventanas de tus harapos!

¡Qué crueldades y qué malos! Ni un alma compasiva que se apiadara de sus desgracias.

Se le entensbreaba su corazón y miraba con fiereza a su áspero destino.

En esto, paróse de súbito ante el atribulado Pepete, otro de su edad, bien trajeado y de delgado semblante, apretando en su diestra, un arco, que acababa de hacer rodar.

—¿Qué te ocurre?—preguntó al gólfillo, acariolándole.

—Nada. Quiero morir—contestó el interpelado.

—Por Dios, no digas eso. Toma mi arco, que te lo regalo para que juegues.

—Gracias, pero mejor sería me obsequiaras con algunas perlas, que me servirían para comprarme panecillo y chocolate, que me siento desfallecer de hambre.

—¡Oh!, entonces, vente a casa. Mamá es muy buena y te dará de comer—, contestó anhelante el primogénito de los marqueses de Puente Bells, quien nunca pensó pudiese faltar lo más necesario. Así, compungido y ansioso, gritó al lacayo que lo acompañaba:
—¡Juan!, vamos ahora mismo a casa, a dar de comer a este pobre niño.

—Déjelo, que es un golfo.

—No me respaldas. ¡A casa! ¿Oyes?—, rugió altivo y digno el futuro marqués.

Pepete, a zaga de su novel y generoso amigo, subió asustado la alfombrada y suntuosa escalera de un palacio que le pareció un sueño.

Un lacayo de librea le acompañó hasta una respetable señora, hermosa como un hada, quien, amable y humilde, besóle con ternura.

Ordó la noble madre del flamante amiguito (servirían a Pepete los más sencillos manjares en el comedor principal de la señorial mansión. El gólfillo se embulló con voracidad las humeantes viandas, presentadas por aquellos criados de uniforme, que también le parecieron señores.)

Después del hartazgo, la aristócrata se despidió de Pepete con otro dulce beso, empero, rogándole no se olvidara de visitar con frecuencia a su hijito que ya le quería mucho.

Más, Pepete, sin contestar a su bienhechora con palabras de agradecimiento, púsose a hacer pucheritos que devinieron en un copioso llanto. Todos, acudidos, le interrogaron bien indolentemente. Entonces el amiguito, siempre obsequioso, le metió en la boca un rico biscocho, dándole con fina ironía:
—¿Es que no estás harto aún? Come otra vez... ¡oh!...

Pero el gólfillo no daba tregua a sus lágrimas.

Ab, ya sé—soltó el otro, creyendo descubrir el remedio.—¿Quieres un bonito juguete? Lo tendrás. ¡Oh, mira cuánto!—gritaba mostrando el contenido de un armario:

Un automóvil que, en dándole cuerda corre como esos grandes que van por la calle; una pelota para jugar al fútbol; un ebino; un burro que mueva las orejas; una espada que mata... Elige el que más quieras. ¡No! Pues tómatos. Todos son para tí.

Y Pepete seguía llorando a raudales con honda fatiga que oprimía su pecho, casi el fuera a morir de pena.

Entonces, su magnánimo protector, levantando sus brazos, con voz alterada y solemne:
—Por Dios, di de una vez que es lo que quieres, pues te será concedido...!

—Quiero...—contestó el vagabundo abriendo los ojos empujados de llanto—quiero... una mamá como la tuya, que me bese mucho...

M. Mora Guasp

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

EL REMEDIO CONTRA LA GRIPE

Para combatir y reducir los períodos de fiebre y de depresión física aconseja el doctor Ross el empleo de la esencia de canela, con preferencia la que se extrae de la corteza, porque es mucho más activa que la que se saca de las hojas.

En media copa de agua o en una taza de manzanilla, por ejemplo, se echan diez gotas de esencia de canela y se toma cada dos horas hasta que la temperatura baja al grado normal. Al día siguiente de haber remitido por completo la fiebre se toman otras tres dosis de diez gotas.

Como se ve, el tratamiento no puede ser más sencillo. Según su amor, si se aplica en los comienzos de la gripe se tienen muchas probabilidades de cortar la fiebre en el término de doce horas, y de suprimir la depresión física, tan penosa, que caracteriza a los primeros ataques.

Nuestros abuelos ya conocían las propiedades excitantes y estimulantes de la canela, y su corteza entraba en la composición de una porción de polvos y electuarios de la farmacopea antigua. Antes de la era de las caras antisépticas, en cuanto un herido tenía síntomas de fiebre, se le hacía tomar vino caliente con infusa de canela, por ser buen agente terapéutico, tampoco hay que olvidar el hipocrás de un vino con

canela y otros ingredientes que aún se bebe en algunos pueblos.

De todos modos, la fórmula propuesta contra la tan temida y penosísima gripe, merece ser ensayada ya que, como remedio simplista, lo peor que puede ocurrir es que no haga efecto, pero, desde luego, no ha de producir mal alguno ni ha de contribuir al empeoramiento del enfermo.

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

Los tenedores de marcos

Es curioso el fenómeno observado en los tenedores de marcos. Compararon cuando esa divisa se cotizaba a la mitad de su valor, volvieron a comprar según iba despreciándose; si fueron comprando cuando apenas valía unos céntimos, y continuaban comprando ahora que ni el marco se cotiza en los mercados bursátiles ni en realidad, tiene valor alguno. ¿Inmorado deseo de especulación? ¿Sentimentalismo para ayudar a la antes admirada Alemania? ¿Ver a la manera de resarcirse de las pesetas invertidas en un principio adquiriendo marcos a precio más bajo? De todo ha habido, aunque, para ser sinceros, hemos de confesar que ha sido el immoderado apetito del lucro lo que atrajo a la mayoría de adquirentes de marcos a hacerse con cantidades grandes de esa moneda, que ya puede decirse que no existe más que de nombre.

Y aquí viene lo curioso; todos esos señores parecían convencidos de que los marcos adquiridos no tenían valor, pero, tal vez porque no se atrevían a confesar que, por lo menos mentalmente habían pretendido realizar una operación de dudosa moralidad, no se les ocurrió ver si había medio de recuperar en parte siquiera las pesetas invertidas en marcos, y es ahora, cuando unos hombres de buena voluntad han constituido en Madrid un comité para defender a los tenedores de marcos, cuando estos como el personaje de *Los intereses creados*, salen gritando desahogado: ¡Mi dinero, ¡mi dinero!

¿Es justo que les devolvamos a esos señores su dinero?

Indudablemente, sí. Porque si ellos pretendían lucrarse inmoderadamente, también la operación financiera realizada por los alemanes lanzando miles de millones de billetes y de cheques sin la debida garantía, es como la ha calif cada un economista sueco, un tipo formidable y no hay razón para que haya timadores ni timados, ya que, según parece, los centenares de millones de pesetas invertidos en España en la compra de marcos, están a buen recaudo en poder de entidades alemanas.

Por eso nos parece muy en razón la actitud de ese comité al pretender ante todo analizar la licitud de la operación realizada por la Banca alemana y saber cómo y dónde están esos millones de pesetas como es de aplaudir la actitud del presidente del Directorio acogiendo gratamente el Comité y prometiendo estudiar sus propuestas.

J. Lala

En los demás establecimientos serán aceptados en pago para cambiarse hasta el 31 de Enero de 1925.

Para evitar errores se debe hacer constar que se trata de billetes de tamaño grande cuya fecha de emisión queda estampada, pues circulan otros billetes de iguales sumas pero de tamaño pequeño.

Los billetes de 50 coronas que se retiraron son los únicos de dicha suma que hay en circulación.

Los empleados subalternos del Estado.

Madrid 15 (11 a.)

Hoy habiéndose la Gaceta una R. orden aclarando otra anterior relacionada con los empleados subalternos del Estado.

Se prorroga hasta el 20 del actual la publicación del escalafón parcial de cada ministerio y hasta el primero de Junio la publicación en la Gaceta del escalafón general del cuerpo.

Se hará una revisión minuciosa de todo el personal que figura en los escalafones, en los cuales sólo debería aparecer los porteros, ordenanzas y mozos de oficio que ocupen en propiedad las plazas de plantilla y de las cuales hubieran tomado posesión.

Deberá excluirse todo el personal que no ocupe destino de plantilla.

Desde mañana serán declarados cesantes todos los porteros, mozos y ordenanzas que desempeñen el cargo en virtud de nombramientos temporales, interinos o provisionales, así como el personal subalterno excedente que esté cumpliendo el servicio militar y todo aquel que no tenga la edad cumplida para prestarlo.

Reunión del Directorio.—La ley de reclutamiento.

El general Primo de Rivera cuando llegó a la Presidencia, después de despedirse con el general Valespina, se dio a hacer una visita particular y volvió a las siete de la tarde, en que se reunió el Directorio terminado la reunión a las 8'45.

El general Valespina dijo:
—No hay nada. Nos reunimos y tratamos de cosas corrientes y de la Ley de reclutamiento.

Preguntado si la reforma se terminaría en la sesión de mañana, dijo:
—Nosotros queremos hacer una buena o mala Ley de reclutamiento, pero es fácil coger una Ley y modificar algunos artículos; pero queremos una cosa distinta a la cual podremos equivocar, pero la intención es buena.

El marqués de Cortina

Durante todo el día de hoy ha sido muy visitado el domicilio del señor marqués de Cortina por hombres políticos, financieros, aristócratas y otros quienes dejaron tarjeta, felicitándole por el regreso del destierro.

Maniobras en Valencia

Valencia.—En el tren correo han llegado varios generales y coronales de Estado Mayor para asistir a las maniobras de conjunto que se verificarán en Buñal.

Temporales en España

En Puerto de Pajares.—Locomotora descarrilada

Madrid 15 (11 a.)

Oriado.—En Puerto de Pajares se deja de nevar.

Las máquinas exploradoras trabajan constantemente para mantener la vía libre.

Un alud, desprendido de una montaña hizo descarrillar una locomotora entre Villamelián y Madagne.

No hubo desgracias.

Creceda del Guadaluquiv

Sevilla.—Continúa la crecida del Guadaluquiv.

Se han tomado medidas de previsión para evitar inundaciones.

Se renueva la navegación

Cádiz.—Han zarpeado los vapores aereos después de haber amanizado los temporales.

También han salido las barcas de pesca.

Nafragio del "Republicque,"

Un vapor choca con una mina.—Lo que dicen los naufragos

Madrid, 15 (11 n.)

Cádiz.—El velero inglés *Republicque* salió de Brest el 27 de Enero con destino a New York, encontrando mal tiempo, hasta que el día 7 del actual, chocó con un objeto sumergido, que se creyó una mina, comenzando a hacer agua.

Continuó tres días el viaje, abriendo-sele más la vía de agua.

Los tripulantes tuvieron que abandonar el buque prendiéndole fuego, para evitar peligros a la navegación.

Los naufragos estuvieron en una pequeña embarcación durante 38 horas, luchando con la furiosa mar, hasta que los rescató el vapor *Romeu*.

Más detalles

Cádiz.—Los tripulantes del vapor *Romeu* dicen que los naufragos del vapor inglés *Republicque* pedían auxilio con bengalas desde una roca.

El *Romeu* tuvo que apartarse seis millas de la ruta para rescatarlos.

Los naufragos dicen que el *Republicque* navegaba hacia Nueva York, con cargamento de ladrillo, y se le abrió una gran vía de agua.

FABRA

Por Telégrafo

Del nuevo Régimen

Del Directorio

Madrid 15 (11 n.)

Esta mañana en la Presidencia el general Valespina despidió con el secretario de Gracia y Justicia.

Con el general Hermosa despidió el subsecretario de Trabajo.

El general Mayenda conferenció con el director general de comunicaciones quien luego también visitó al general Hermosa.

El fiscal del tribunal supremo conferenció con el general Valespina.

Esta mañana recibió el general Mayenda a una comisión de fuerzas vivas de Guadaluquiv que vinieron a solicitar que no sea trasladada a otra población la Academia de Ingenieros militares.

En el ministerio de la Guerra el presidente del Directorio Militar despidió esta mañana con los subsecretarios de Gracia y Justicia, de Gobernación, de Instrucción pública y del Trabajo.

Recibió el marqués de Estella las visitas de los generales Arzdan y Lousa, del coronel Tafar, del coronel director de la Academia de Caballería y del señor Senante acompañado de tres representantes de las Diputaciones vascas.

También visitaron al presidente el marqués de Castejón, el embajador de la Argentina, el gobernador de Orense, el coronel jefe de la guardia civil de Huelva, el coronel Ortiz y las señoras Vía Sanjua, Girou y Alvarez.

Visitó también al Presidente don Fernando Pons para interesarle el proyecto de la línea aérea de Cádiz a Canarias que está en estudio en la Dirección general de Comunicaciones.

Propuestas de ascensos y recomensas.

Madrid 15 (11 n.)

El sábado de la semana próxima se reunirá al pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para estudiar las siguientes propuestas de ascensos:

Del comandante D. José Aysen.

De los capitanes D. Juan Yague, don Francisco Delgado, D. José Morales (dos veces laureado), D. Joaquín González, D. José Mora y D. Alejandro Sancho.

De los tenientes D. Enrique Canal, don Miguel Rodríguez, D. Julio Rubio y don Enrique Mateu.

Del alférez D. Manuel Salvador.

Del suboficial D. Juan González.

También estudiará el Supremo de Guerra y Marina la propuesta de concesión de la Cruz de San Fernando a D. Concepción Luque y para un puesto de mayor antigüedad a los tenientes D. José Sabater y D. Donato Martínez.

Del expediente sobre los funcionarios de Hacienda de Barcelona.

Ora R O que publica hoy la Gaceta declara que carece de fundamento la afirmación atribuida al ex-inspector de Hacienda de Barcelona D. Rafael Carmona de que las oficinas de la Delegación de Madrid tenían establecido el anormal procedimiento seguido en Barcelona para adquirir mobiliario y dar gratificaciones al personal que intervenía en los libramientos de multas, lo cual ocasionó la formación de un expediente gubernativo en la Delegación de Barcelona.

Las coronas anstriaacas

Madrid 15 (11 n.)

En la Presidencia han facilitado esta tarde a la Prensa la siguiente nota oficial:

«Según las disposiciones dadas por el ministerio de Hacienda austriaco, a partir del primero del actual han quedado sin circulación los billetes en que aparece la estampilla «Dentschoes Perleins», quedando también retirados de la circulación los siguientes billetes:

De dos coronas, fecha 1.º de Marzo 1917.

De 10 coronas, fecha Enero de 1915.

De dos coronas, de 2 de Enero de 1913.

De cuatro coronas, de 12 de Enero de 1914.

De 50 coronas, de 2 de Enero de 1914.

De 100 coronas, de 2 de Enero de 1912.

De 1.000 coronas, de 2 de Enero de 1902.

A partir de la citada fecha se podrán cambiar los billetes de referencia únicamente en el Banco Nacional de esta hasta el 31 de Enero de 1927.

Madrid 15 (11 n.)

En la Presidencia han facilitado esta tarde a la Prensa la siguiente nota oficial:

«Según las disposiciones dadas por el ministerio de Hacienda austriaco, a partir del primero del actual han quedado sin circulación los billetes en que aparece la estampilla «Dentschoes Perleins», quedando también retirados de la circulación los siguientes billetes:

De dos coronas, fecha 1.º de Marzo 1917.

De 10 coronas, fecha Enero de 1915.

De dos coronas, de 2 de Enero de 1913.

De cuatro coronas, de 12 de Enero de 1914.

De 50 coronas, de 2 de Enero de 1914.

De 100 coronas, de 2 de Enero de 1912.

De 1.000 coronas, de 2 de Enero de 1902.

A partir de la citada fecha se podrán cambiar los billetes de referencia únicamente en el Banco Nacional de esta hasta el 31 de Enero de 1927.

TEATRO LIRICO. Mañana domingo despedida

BLANQUITA SUAREZ

EXITO DE PILAR BELLO

Mañana después de la función GRAN BAILE DE MASCARAS

Lunes grandioso ESTRENO LOS HOMBRES NUEVOS

ACONTECIMIENTO SPORTIVO

Primero en su clase verificado en Mallorca

En el campo del «Balears F. C.» (Son Canals) se celebrará, el lunes 18, a las 3 tarde, un

Gran partido de Rugby

entre dos equipos seleccionados de la ESCUADRA INGLESA.

La banda de música de la Escuadra amenizará el acto.

Mediterráneo Hotel

Restaurant primer orden

TERRENO. TELEFONO, 82

INFORMACION

Sorteo de mozos

Mañana, en la tribuna de la Casa Consistorial, tendrá lugar el sorteo de mozos del actual alistamiento.

Las operaciones preliminares darán comienzo a las 7 de la mañana y el sorteo empezará a las 8 y media.

En el alistamiento figuran 629 mozos, de los cuales dos figuran como exesbas de lista y por lo tanto no serán sorteados.

Presidirá las operaciones el Alcalde señor Salas y estarán presentes los señores concejales, el Secretario de la Corporación señor Roselló Ocasor y el Delegado de la Autoridad militar, capitán de infantería don Enrique Felis.

Una vez terminado el sorteo y hecha la comprobación se expondrán las listas en el saguán de la Casa Consistorial.

Inspección de la Delegación regla del Contrabando

Desde hace algunos días se encuentra en esta ciudad una comisión de la Delegación regla del contrabando de la región Sureste de España, compuesta por un funcionario de Hacienda, un periodista de Ademas y un abogado del Estado, presidida por el Delegado Regio don Javier Ochoa.

En misión se efectúan una visita de inspección a todas las materias que están sujetas al contrabando, tales como tabacos, alcohol, etc. etc.

Durante los días que lleva dicha comisión en Mallorca ha realizado algunas visitas de inspección, terminadas las cuales, regresará a Barcelona.

Federación de Sociedades Obreras.

El próximo lunes, día 13 del actual, a las siete en punto de la tarde, tendrá lugar en la sociedad «Fomento del Olivo», la tercera conferencia de la serie organizada por dicha entidad.

Esta correrá a cargo del ex alcalde de Palma, don Bartolomé Barceló Mir, desarrollando el siguiente tema: «Estudio para mejorar el actual sistema de abastecimiento de leche.»

La entrada a dicho acto es pública.

Pruebas de un aparato «Avisador-bomba.»

En la fábrica de aserrar que tienen establecida en la calle de la Reina Esclaramunda, los señores Segura y Bonain, se verificaron las pruebas de un aparato extintor «Avisador-bomba», inventado por don Juan Fuster Segura.

El experimento consiste en una caja esférica, que colocada en el techo de cualquier habitación o dependencia que se quiera preservar del incendio y por acción de cuatro cuerpos metálicos que al someterse a una temperatura máxima de 35 grados se contraen, pujan en comunicación con un timbre de alarma, y en el mismo instante se abre un depósito de agua, cuyo líquido, en forma de fuerte ducha, cae sobre el fuego producido.

El aparato se experimentó sobre un montón de paja y virutas, al que se prendió fuego, dando un resultado en extremo satisfactorio, por lo que fué felicitado el señor Fuster Segura.

Se les exigirá la patente de la contribución.

La Gaceta publicará una Real orden cuya parte dispositiva dice así: «A fin de evitar toda posible defraudación a la contribución industrial en el referente a las industrias que se ejercen en ambulancia y que deben tributar por la tarifa quinta o de patentes, impidiendo que, como en la actualidad sucede, con olvido de lo dispuesto en el artículo 58 del reglamento vigente de dicha contribución industrial, se perciban los arbitrios con que los Ayuntamientos gravan dichas industrias en ambulancia, sin que por las mismas se tribute a la Hacienda pública.»

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, como anterior con del mencionado artículo 58 del reglamento de la contribución industrial, que por

las Alcaldías-presidencias de los Ayuntamientos se adopten las oportunas medidas a fin de que los agentes a sus órdenes, al proceder a cobrar los arbitrios sobre puestos en la vía pública, exijan al propio tiempo a los industriales las correspondientes patentes de la contribución industrial, y en el caso de que carezcan de ella, les impidan la continuación en el ejercicio de la industria.

El socorro a las familias de los reservistas.

Publica la Gaceta el Decreto que según dijimos firmó ayer el Rey relativo a dicho socorro. Dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se declaran definitivas las pensiones de 50 céntimos de peseta diarias que vienen satisfaciéndose por las zonas de reclutamiento, conforme a la regla séptima de la Real orden de 4 de agosto de 1909, entendiéndose concedido estos derechos solo a los actuales preceptores que conserven su aptitud legal y por lo tanto, sin que haya lugar a transmisión por muerte de las actuales viudas.

Art. 2.º El Consejo Supremo de Guerra y Marina queda encargado de hacer los señalamientos que correspondan con arreglo al anterior artículo, que correrán a cargo del presupuesto de clases pasivas a partir de la fecha de la publicación de este Decreto, cesando el mismo día los abonos que vienen efectuándose por las cajas militares.

Buques de guerra

Esta tarde han llegado a Palma los acorazados de guerra holandeses «Jacob Van Hamskerck» y «Tromp».

Han fondeado en la bahía, haciendo las salvas de ordenanza al mismo tiempo que dejaban caer el ancla.

En la falda de la Comandancia de Marina, han ido a bordo del «Jacob» donde navega el jefe superior de dichos buques, el fiscal de Marina señor Ploernell en representación del señor Comandante del Puerto, y un oficial de Sanidad, este último, para la reglamentaria visita sanitaria.

A las cuatro de la tarde han saltado a tierra jefes, oficiales y marinería de dichos buques, visitando a la capital y concurriendo los cafés y comercios.

Continúan fondeados en la bahía los destroyers ingleses llegados ayer a Palma.

El jefe de dichos buques ha venido esta mañana a tierra para saludar a las autoridades.

Muchos marinos ingleses han saltado también a tierra.

Sobre la competencia de los juzgados municipales

La Gaceta publica el siguiente decreto:

Pocas reformas judiciales se hacen tan argentadas, como la ampliación de la competencia en asuntos civiles, atribuida a los juzgados municipales.

La pérdida del poder adquirido de la moneda y el coste creciente de la vida bastarían para imponer, en lo relativo a la economía, sino estuviera aconsejado por la orientación constante de la legislación moderna hacia la rapidez y baratura del procedimiento.

No es secreto profesional, ciertamente, que del juicio verbal al declarativo de menor cuantía hay la distancia enorme que separa la discusión judicial sencilla de un pleito formal y complicado con trámites solemnes y escritos altisonantes, plazos largos e incidentes interminables.

Dejando para un estudio más detenido y tiempos de mayor sosiego el desenvolvimiento del juicio oral en materia civil, con instancia única, como suprema aspiración para alcanzar la más pronta y menos onerosa administración de la justicia, es de suma conveniencia someter a la jurisdicción municipal los asuntos civiles cuya cuantía no exceda de mil pesetas.

Confianza fundadamente en los resultados que la nueva organización promete en orden a la idoneidad e independencia de los jueces, cabe esperar también que la imparcialidad de sus fallos justifique una medida que cuenta entre varios precedentes, además del artículo 84 del código de comercio que somete a dicha jurisdicción las cuestiones que se susciten en las ferias, siempre que el valor de la cosa litigada no exceda de 1500 pesetas, el número 3 del artículo 18 de la ley de 5 de agosto de 1907, de antigua finalidad.

Fundado en tales consideraciones y

de acuerdo con el Directorio militar, tengo el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Artículo primero. El párrafo primero y el número uno del artículo 18 de la ley de justicia municipal de 5 de agosto de 1907, quedan redactados en la forma siguiente:

Los juzgados municipales conocerán en primera instancia, en materia civil.

Primero.—De las demandas cuyo valor no pase de mil pesetas.

Artículo segundo.—Este decreto comenzará a regir el primero de marzo próximo y los juicios de menor cuantía por cantidades inferiores a la indicada, que se hallen pendientes en la actualidad, o cuya demanda haya sido presentada antes de la citada fecha, seguirán tramitándose en cualquier instancia con arreglo a la ley de enjuiciamiento civil.

Sucesos y desgracias

En la casa de Socorro del Ayuntamiento han sido asistidas las siguientes personas:

—Gaspar Covas, de 2 años. Herida contusa en la frente por caída, jugando. Le fueron dados varios puntos de sutura.

—Antonio Sastre, de 17 años. Herida contusa en la cabeza, por caída jugando.

También hubo necesidad de darle varios puntos de sutura.

—Bartolomé Palmer, de 27 años. Fuerte contusión en el ojo izquierdo, por caída de una bicicleta.

—Ha sido asistida en la Casa de Socorro Margarita Valls, de 78 años; pisa de San Antonio núm. 7, a consecuencia de haber caído en la vía pública, produciéndose una herida contusa en la región parietal izquierda.

Notas del Carnet

BODA

Esta mañana ha tenido lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María del Carmen Solana Casaña y nuestro estimado compañero de Redacción y Oficial de la Caja de Ahorros D. Antonio Vidal Isern.

Han sido testigos por parte de la novia los Capitanes de Infantería don Eugenio de la Fuente Arco y don Juan Nadal Obrador, y por parte del novio nuestro amigo el notable pintor don Emilio Pou González-Moro y el joven Licenciado en Farmacia don Miguel Cerdá y Juan.

La unión ha sido bendecida por el Rdo. don Andrés Servera, en la Capilla del Sacramento de la Parroquia Iglesia de S. Jaime.

Los desposados han salido para el Monasterio de Lluch, donde pasarán los primeros días de la luna de miel, que les deseamos duraderos, de todo corazón.

PERSONALES

Se halla delicadamente enferma, a consecuencia de cuyo estado le fueron administrados los Santos Sacramentos, la distinguida señora D.ª Antonia Campins, hermana de nuestro distinguido amigo el alto empleado de la «Fabrica de Gas» D. Agustín Campins.

Desearnos a la enferma pronto restablecimiento.

Se halla notablemente mejorado de la dolencia que le molestó, el comerciante D. Sebastián Ribert.

Guarda cama ligeramente indispuesta la distinguida señora D.ª Catalina Magraner Vda. de Carbonell.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Para nuestro amigo y compañero en la prensa, el redactor-corresponsal de El Diluvio de Barcelona, don Teófilo A. Palmer, ha sido pedida la mano de la simpática y distinguida profesora de violoncelo Julia Corells Ibañez.

La boda se celebrará el próximo mes de Marzo.

Desde hace varios días guarda cama ligeramente enfermo nuestro amigo el Administrador Gerente de El Día, don Lucas Arborea.

Le deseamos pronto alivio.

NECROLOGICAS

El día 11 corriente falleció tras breve dolencia, en la paz del Señor, el ermitaño Onofre «Ermitá Xaque», como cariñosamente se le llamaba en Valldemorsa su pueblo natal.

Contaba 89 años de edad, habiendo ingresado desde muy joven en la Congregación de Ermitaños de los santos Pablo y Antonio.

DE VIAJE

Tienen decidido visjar a Barcelona para donde embarcarán esta noche: El oficial de Hacienda don Claudio Vila.

El comerciante don Juan Coll. El oficial de Telégrafos don Vicente Bordoy y don Domingo Torres.

También embarcarán mañana noche, don Juan Garvín, don Adolfo Damians, don Juan Arborea y don Julián Alonso.

A bordo del vapor Rey Jaime I han llegado esta mañana de Barcelona: El notab e oouista Dr. Bordas.

El ingeniero eléctrico don Luis Ferrer Barcia que regresa de Toulouse. Es concesionario de la red telefónica urbana don Ramón Bahí.

La Sr.ª marquesa de Zyvas acompañada de su hija.

El maquinista naval Sr. Ferruzza. El Licenciado en Farmacia y querido amigo nuestro don Gabriel Esteva.

Igualmente han llegado esta mañana don Jaime Joy, don Luis Warner, don Manuel Coll, don Juan Massané, don Juan F. Costa, don Joaquín Moroll y don Francisco Borrás.

TEATRO BALEAR.

Esta noche

¡Jesus qu' es de gran Ciutat!

Mañana GRAN DEBUT M. BOSCO ¡EL DIABLO COJO!

Prestidigitacion y magia

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—El Bto. Francisco Cloto, mr. I. P.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Jaime en honor de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón. Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa cantada. Por la tarde a las cinco actos de coro, a las seis y media Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Empezan en Santa Eulalia, a su Titular. Exposición a las seis, a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón. Por la tarde, actos de coro, a las seis y media, Rosario, Triduo p edicado por el Rdo. P. Luis Teixidor, S. J. y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Concluyen en la Misión, dedicadas a la Santa Agonía de Nuestro Señor Jesucristo.—Fiesta anual que la Asociación dedica a la Santa Agonía. A las siete Comunidad general con pláticas, a las diez, Tercia y Misa mayor, con sermón por el reverendo señor don Pedro Doménguez. Por la tarde a las seis y cuarto, «Resario, Triduo, sermón por el citado orador, Te-Deum y reserva de S. D. M. y al final se dará a adorar el Lignum Crucis.

Otras funciones.—En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. Sr. don Andrés Caimari, profesor del Seminario.

En San Francisco, empiezan Ejercicios Espirituales, bajo la dirección del Rdo. Padre Miguel Roselló, SS. CC. Por la tarde, a las seis, rezo de la Corona y plática preparatoria para los Ejercicios.

En San Felipe Neri, continuación de la Quincena de Nuestra Señora de Lourdes. Por la tarde, a las seis, Rosario, meditación, Ave-Marías cantadas, Salve, también cantada, e himnos propios.

En Montesión, a las siete y media, Comunidad general para los Congregados de la Buena Muerte. Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Rosario, sermón por el Rdo. P. Director, bendición y reserva de S. D. M.

En la misma iglesia, fiesta anual de la Asociación de la Santa Agonía (domingo de Septuagésima).—A las siete, Misa de Comunidad general con pláticas. A las diez, (no hay Tercia cantada) Misa cantada, sermón por el mismo orador del Triduo. Se cantará la misa de Ravanello a tres voces iguales. Por la tarde, a las seis y cuarto, igual ejercicio de los días anteriores. Al final se dará a besar el «Lignum Vera Crucis».

En la iglesia de PP. Capuchinos, a las siete y media, Comunidad general para la Venerable Orden Tercera. Por la tarde, los actos de costumbre.

En el Colegio de PP. Carmelitas. Ejercicio de los siete domingos de San José. Por la mañana, a las siete y media, y por la tarde, a las cinco y media.

En el Centro Eucarístico, mañana a las siete y media, Misa de Comunidad general para las Marías del Sagrario, con plática por el M. I. señor Director don Antonio Canals, Arcepreste; acto de desagravio y bendición del Santísimo.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, Misa de comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán.

Visita.—A Nuestra Señora de los Desamparados en el Socorro.

MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Barcelona el vapor Rey Jaime I, con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Cabrera el vapor Ciudad de Palma.

SALIDAS.—Para Barcelona salió anoche el vapor Mallorca, con el correo, pasaje y carga.

Para Alicante con escala en Ibiza ha salido esta mañana el vapor Delta con el correo, pasaje y carga.

NOTICIAS.—Procedentes de Valencia y Alicante, son esperados dos pallebots con cargamentos de mercadería general.

EL TIEMPO

Observaciones a 7 horas del día de ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a 0º N. M. G. N. 769,6 mm.

Característica de la tendencia barométrica J. S.

Tendencia barométrica +1,0 mm.

Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento N. E.

Estado del cielo Nuboso

Temperatura 0º 7,2

Humedad relativa 8,5

Temperatura máxima de ayer 12,2

Temperatura mínima 5,0

Id. id. a des-cubierto 4,0

Lluvia en 24 horas 0,0

Hospital Civil

Movimiento de enfermos el día 15: Servicio de Medicina.—Entrada, 1; Altas, 0; Fallecidos, 1; Existencia, 54.

Servicio de Cirugía.—Entrada, 2; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 46.

Especialidades.—Entrada 4; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 30.

Operaciones practicadas Cirugía general.—Ninguna. Especialidades.—Ninguna.

Notaría

Ha tomado posesión de la Notaría que fué de D. Rafael Togados, el nuevo notario D. José Fernández del Busto, que abrió su estudio en la calle de Brossa 18, entresuelo.

De Teatros

Lirico

Anoche debutó la bailarina Pilar Bello que fué aplaudida en sus diversos bailes celebrando además el público su lujosa presentación escénica.

Blanquita Suárez reapareció con el éxito acostumbrado escauchando de nuevo grandes ovaciones en todos los cuplés que cantó.

El público no se cansa de oír en sus diversas canciones, proclamando unánimemente que es la mejor canzonetista que ha pasado por Palma de bastantes años a esta parte.

Esto lo confirma con los cáddos e insistentes aplausos que se escuchan al final de cada número y que le obligan a repetir buen número de ellos.

Para mañana domingo se anuncia la despedida de la eminente canzonetista Blanquita Suárez, la cual para complacer al público y a la Empresa, trabajará en las tres sesiones, a las cinco y media, a las ocho y a las once, interpretando en todas ellas los cuplés de mayor éxito.

Trabaja también en todas las sesiones la bailarina Pilar Bello, y completará el programa la segunda jornada de la peloula de gran éxito Madame Morland.

Mañana después de la función se celebrará en este teatro el segundo baile de máscaras de la presente temporada.

La orquesta de este teatro ejecutará los más escogidos baillables de su vasto repertorio.

Para el lunes se anuncia el estreno de la peloula de arte francés Los hombres nuevos, magnífico film de gran presentación y de asunto interesantísimo, que seguramente obtendrá un gran éxito.

El jueves se estrenará la zarzuela cinematográfica El palacio de rosas, la adaptación de la famosa y popular obra de Arribeas y Chapí, interpretada por prestigiosos artistas e impresionada por la acreditada casa Salvador.

El maestro Asensi ha adaptado a la peloula la partitura del maestro Chapí, lo cual hace que resulte un conjunto excelente.

Baleares

Para hoy se anuncia en este Teatro sesiones continuas de cine y representaciones de la comedia cómica-lirica Jesús qu'es de gran ciutat por la compañía de Francisco Fuster.

Se darán dos representaciones, la primera empezará a las siete de la tarde y la segunda a las diez.

Para mañana se anuncia el debut del manipulator ilusionista Mr. Bosco, conocido por El Diablo Cojo, súbido belga, herido en la gran guerra mundial.

Mañana se darán tres sesiones, siendo continuas, empezando a las 3 y media de la tarde.

La contribución sobre la riqueza inmueble

El Presidente del «Fomento del Olivo» Excmo. señor don Pedro Martínez Roselló, ha elevado por acuerdo de dicha entidad la siguiente instancia al Presidente del Directorio Militar:

«Esta Sociedad que desde hace diez años viene luchando denodadamente contra todas las oligarquías, renunciando constantemente al favor y soportando las arremetidas de las haestas eclesiásticas y de las poderosas empresas monopolizadoras de la influencia y de los servicios públicos; esta Sociedad que puede llamarse precursora del nuevo régimen, porque desde hace lustros viene pugnanado para sacar a flote el programa salvador que V. E. enarbó e hizo triunfar en 13 de septiembre, sin que se le ocurriera esperar cómodamente que ese programa ensaiara las alturas del poder, obrando sin desmayo, con verdadero espíritu de sacrificio; no pudo menos de experimentar una dolorosa decepción al serle notificada, por mediación del señor Administrador de Contribuciones de la provincia, la resolución que desestima en forma seca y desdibida la razonadísima exposición que en 29 de noviembre último tuvo la honra de elevar a V. E., su solicitud de un nuevo plazo para poder declarar la riqueza inmueble, previas las variaciones legislativas que aseguraron el respeto y el buen trato a quienes llenasen conienzadamente aquel deber; resolución que no rebata ni razones los motivos que obligan a mantener las injusticias del régimen imperante, por nosotros puestas en evidencia, que hicieron desear a uno de los mejores gobernantes del presente siglo que la Hacienda y los contribuyentes no se saldan más que para agravarse, por lo que no parece sino que continúa manejando de hecho el flagelo los altos jefes del antiguo régimen, en que el apellido de la influencia en forma tan decisiva empujan hacia el ennoblecimiento.»

«Nosotros, que nos cobijamos en los honrados lares de esta sociedad, en su mayoría diáctos, no somos ni seremos cortasanos, y por lo mismo hemos de decir muy alto para que llegue a las más elevadas cumbres del poder, que la acertada resolución de los graves problemas económicos hoy planteados no se conseguirá sin solo mover los estados paralizados y podados a son de bombo y platillos los aumentos contributivos de cada mes, comparados con los del ejercicio anterior; cuyos aumentos, llevados al límite, empunderán luego su descenso, cogiendo las fuentes,

«Y no se diga que esta desigualdad corregirá haciendo el registro fiscal, porque harto desean que se haga tal cosa no defraudando y no está en su mano conseguirlo, sea porque los concejales predominan (consecuencia lógica del sistema adoptado) y prefieren la actual elevación de tipos, sea porque la actual que impone la ley de 2 de Marzo de 1917 es muy injusta, pesa grave a los propietarios y beneficia a los Ayuntamientos morosos. Los propietarios tienen que exigir representación en el Ayuntamiento de esta capital, y por honra de la mayoría de regidores, tendrán que pagar el 50 por 100 del recargo del impuesto del Tesoro, con lo que el Ayuntamiento moroso, en premio a su morosidad, recibirá también un aumento del 50 por 100 en el recargo municipal y en la participación que en el propio otorga ley sustitutiva de los consumidores; de modo que la corporación infractora verá premiada y los propietarios les verán el castigo que aquella entidad, los ediles que la componen debieran de todo caso soportar.»

«Por tan sólidas razones, hemos de insistir en la petición y Solicitamos a V. E. que exima a los propietarios de la obligación de declarar su riqueza inmueble impoible, que se les otorgue un plazo para verificación, previa unificación de los tipos contributivos.»

«Es justicia que pedimos en Palma, 15 de febrero de 1924.»

Preoisa restablecer la equidad y la fidelidad en las relaciones del fisco y los contribuyentes; preoisa que estos sean tratados con la consideración debida que se les considere como clientes, como cooperadores del sostenimiento de las cargas públicas, que cose la gran presunción de que cada ciudadano es un defraudador, que el hoy por el mañana de estos puede en muchos casos no ser errónea la presunción. Lo es en otros muchos, y cuando no se debe sistema de dejar desamparado y han desuortado al contribuyente de su patrimonio, al que los mismos agentes de fisco hacen objeto de burlas por su indigencia.

«Nuestra petición (la que se le copia consignada en el adjunto extracto del periódico órgano de esta asociación) no puede ser, más justa y razonada, siendo así, no cabe que invoque precedentes legislativos para desestimar el Gobierno que ha venido a hacer la voluntad desde arriba, suprimiendo Constitución y los Cuerpos Colegiados, y que desde entonces viene legislando por su solo imperio y puede tanto, sin variar de sistema, endosar todos los entuertos de nuestras elecciones legislativas.

«A la voz conminatoria del Director ordenando que en breve plazo (marcándole para que los organismos de la ciencia las recibirían y autorizarían duplicados justificativos) presentaran de araciones exactas de su riqueza, imponible todos los propietarios, esta ciudad hubo de hacer presente que. Haciendo mantenia para la riqueza inmueble tipos contributivos muy distintos, cuya diversidad no reconocía fundamento que el de la contada abundancia de aquellos contribuyentes que riqueza no ha sido comprobada, que carece de fuerza moral para el acuerdo en los propietarios por la equidad de los que se dá como averiguación y el engaño de las declaraciones, y en este concepto las somete a un tipo de gravamen verdaderamente insostenible para la riqueza real; no siendo lógico que a quienes exige un tributo en concepto de defraudadores se les imponga luego defraudar, sin admitir previamente del diácto financiero del tributo insostenible para los contribuyentes de buena fe.

«Hizo ver esta Sociedad que entre las riquezas urbanas de las poblaciones que tienen comprobado el Registro Fiscal, tributan en el próximo ejercicio razón del 17 al 18 por 100, aquí en Palma, los que sin embargo declararon año pasado su verdadera riqueza, tributarán al 44,50 por 100; por lo que pedía la unificación de tipos ante exigir las declaraciones sin embargo, perjuicio de imponer sanciones a quienes las falsearan; pues un tipo lógico que se diga a los gobernantes que nuevas te dará un modelo de mejoría derecha, muevete del otro lado y te lo dará formidable en la inspección. Cuando se ordena, los que se someten sea uno sean muchos, deben quedar libres de castigo si se quiere que sea eficaz y educativo; uno de los términos ha de merecer el amparo y la protección.»

«Y no se diga que esta desigualdad corregirá haciendo el registro fiscal, porque harto desean que se haga tal cosa no defraudando y no está en su mano conseguirlo, sea porque los concejales predominan (consecuencia lógica del sistema adoptado) y prefieren la actual elevación de tipos, sea porque la actual que impone la ley de 2 de Marzo de 1917 es muy injusta, pesa grave a los propietarios y beneficia a los Ayuntamientos morosos. Los propietarios tienen que exigir representación en el Ayuntamiento de esta capital, y por honra de la mayoría

Sastrería a medida

SASTRE-MODISTO

Uniformes Militares, Civiles y Talares



Precio fijo.—Teléfono 255

Escoja V. sus trajes, telas y novedades de las colecciones últimamente recibidas en esta Casa, que tiene establecidos precios de propaganda de la caracterizan.



Mas Telegramas

RECORRIDOS

Detención de un sindicalista

Madrid, 15 (11 n.)

Valencia.—El Gobernador ha facilitado una nota que dice que el sindicalista detenido ayer, Regino Clemente, apodado el Aragonés, dijo que en la lucha de resulto herido su compañero llamado Pantaleón Tamarés y que la policía le persigue.

Para averiguar una denuncia

Bilbao.—En el Juzgado del distrito del Centro se ha abierto una sumaria para depurar la denuncia formulada por el reo condenado por homicidio, contra el abogado que actuó de defensor.

Vapor amarrado.—Crisis de flotes

Bilbao.—El vapor Jatamendi, de la Casa Bota está parado a causa de la crisis de flotes.

Desgracia a bordo

Bilbao.—A bordo del vapor Gavco se cayó en la bodega el tripulante Manuel Galán, fracturándose las costillas y recibiendo otras lesiones.

Desgracia en unas obras

Avila.—En el puente en construcción de las obras del ferrocarril de Avila a Salamanca por la obra de Manzanao, se desplomó una columna.

Hay seis obreros en estado gravísimo

El llamado Antonio Lopez, de 22 años, súbdito brasileño, está agonizando.

El proceso sobre el convoy a Tizza

El miércoles próximo a las diez de la mañana, en el salón amarillo del ministerio de la Guerra, se reunirá el Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver la causa instruida con motivo del convoy llevado a la posición de Tizza en los combates de la campaña de reconquista, después del desastre de Melilla.

Una becerada

En la plaza de Vista Alegre se verificó una becerada organizada por la brigada de Infantería de Madrid con motivo de haberle concedido la grandesa de España al oficial de complemento señor Vitorias.

Alcance de la tarde

Combinación de magistrados

Madrid 16 (11 m.)

La Gaceta publica una extensa combinación de la magistratura. Ninguno de los que en ella figuran corresponde a Palma.

El general Aznar

Hoy se posesionará, en el Supremo del cargo de Consejero, el general Aznar.

La mancomunidad gallega

Lugo.—La Diputación ha nombrado una comisión que reasará, de las demás diputaciones de Galicia, la redacción de las bases para constituir la mancomunidad gallega.

Los empleados de escritorio

Sevilla.—La Unión de Empleados de Escritorio, han enviado un escrito al Directorio, pidiendo se resuelva la situación insostenible que causa el encarecimiento de la vida.

La Mancomunidad valencina

Valencia.—Ha sido aprobado el Estatuto de la Mancomunidad valencina. Consta de nueve bases.

Nueve presidentes de un partido

Londres.—El Sr. Mac Donald ha rechazado del ataque de nouritis.

Ha sido elegido Presidente del partido nacional en el país de Gales el señor Lloyd George.

España en Marruecos

Nota oficial

Madrid 15 (11 n.)

Se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

Zona oriental: El parte de novedades de ayer, no recibido hasta hoy a causa del temporal, dice lo siguiente:

Han llegado al puerto de Melilla, de arribada forzosa, sin poder efectuar operaciones en los Peñones, el guardacostas «Kerta», el vapor «España núm. 5» y varios fañecos.

Por idéntico motivo no han podido salir hoy para Málaga el vapor correo y para Valencia el vapor «Barceló», conduciendo licenciadlos.

En el territorio ha causado el temporal infinidad de averías en las posiciones, pero serán reparadas.

Por las escuadrillas de servicio se ha reconocido el frente con mucha dificultad, no observándose nada anormal.

El parte de hoy no acusa novedad en esta zona, habiéndose reconocido también el frente por la escuadrilla de servicio, con bastante dificultad a causa de las neblinas.

En la zona occidental, sin novedad.

FABRA

De Barcelona

Barcelona 16 (6 m.)

De los sucesos de Valencia

Los detenidos en Valencia por sospecha de que intentaban asaltar un banco se llaman Felix Martínez Gil, Emilio Nela Soler y Cristóbal Ardabaldé.

Estos individuos, en unión de otro que está flechado como pistolero, salieron de Barcelona hace unos días en un buque que hace la travesía entre las dos capitales, seguidos por varios agentes de vigilancia de esta jefatura porque el señor Fernández Matillos supo que intentaban cometer un robo de importancia en aquella ciudad ayudados por los pistoleros allí residentes.

Uno de los detenidos en Valencia se cree que está complicado en el atraco cometido en la calle Baja de San Pedro de esta ciudad, en el que resultó muerto el obrador de la compañía «Zurlo» al que robaron tres mil pesetas.

Muerta por asfixia

Anoche a primera hora, al regresar a su casa, calle de Padre Sesechi, de la barriada de San Andrés, Enrique Bruguera, maquinista de la línea férrea del Norte, tuvo la desagradable sorpresa de encontrarse a su esposa Isabel Cascaño, de 33 años, muerta, al parecer de asfixia, por los gases de la fregadera y cloacas, con la particularidad de que en la misma habitación había dos niños de tres y seis años, hijos del matrimonio, a los que nada les ocurrió.

Del hecho se dió cuenta al juzgado, que ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial del Hospital Civil.

Consejo de Guerra

Ayer por la mañana se celebró un Consejo de guerra contra los paisanos Amadeo San Martí Suñé y Enrique Albarada Miró, por insulto a la fuerza armada.

Resulta de lo actuado que al cometerse el asalto a la casa Salisache, fueron perseguidos los procesados por fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y somatenistas, haciendo frente a ellos e hiriendo al cabo de la Benemérita, Salvador Galeote, quien tardó en curar 34 días.

San Martí sufre condena de seis años, por lo ocurrido en Sevilla en la plaza de Toros, cuando dió un mitin el señor Lerroux.

Los procesados no han querido asistir al acto, y han estado esposados y sentados en una sala inmediata a donde se celebraba el Consejo.

El fiscal ha solicitado para San Martí la pena de cadena perpétua, y para Albarada, doce años de presidio mayor, por ser menor de 18 años.

La sentencia no será conocida hasta que la apruebe el capitán general.

Llegada de licenciadlos

Después de una travesía bastante penosa a causa del temporal, sobre las dos de esta tarde, fundó en el extremo S. E. del muelle de Barcelona, frente a la estación marítima, el vapor «Villareal», que ha condeuido de Melilla 505 clases de individuos de tropa licenciadlos y pertenecientes a diversas armas y cuerpos, abandonados entre ellos los regulares.

Hallazgo de un cadáver

En una nueva del depósito de carbón de la estación del Norte (San Andrés), ha sido hallado esta mañana el cadáver de un hombre de unos 60 años, modestamente vestido, que de momento no pudo ser identificado.

Se cree que debió morir de frío y de ahogues.—C.

Cedará la Mancomunidad de cuanto se refiera a la cuestión de ingresos y gastos, contratando con el Estado el reintegro de los bienes que se señalen como sustitutos del contingente provincial.

La Mancomunidad estará representada por su presidente y la gobernará un Consejo ejecutivo, elegido por los diputados, eligiendo los de cada provincia a sus representantes.

Su mandato durará seis años, renovándose el Consejo por terceras partes cada dos años.

El tono general en que está redactado el Reglamento es de gran moderación. Banquete a los aviadores del raid a Canarias.

Centa.—Los aviadores que tomaron parte en el raid de Canarias, han sido obsequiados con un banquete.

Asistieron ellos y sus esposas.

Presidió el señor Queipo de Llano, quien elogió la labor de los aviadores.

El Alcaide les ofreció el banquete, poniendo de relieve la admiración de Centa, por cuantos heroicamente se sacrificaron en aras de los prestigios patrios.

Diéronse vivas a España, a la aviación, al Rey y a Centa.

Se leyeron poesías dedicadas a los aviadores.

El capitán Franco agradeció el homenaje diciendo que ellos no habían hecho más que cumplir con su deber, sin titubear ante los peligros.

El acto terminó entre vitores y aclamaciones.

Visita

Melilla.—El coronel Dolla visitó en inspección la posición de Tayudait, quedando complacido del estado de los servicios.

Marcha tónica

Melilla.—La columna que manda el coronel Afo ha efectuado sin novedad una marcha tónica llegando hasta Batai sin ser hostilizada.

El seguro obrero

Melilla.—Ha llegado a esta plaza el Abogado encargado de implantar el seguro obrero obligatorio.

Zemporales en el Norte

Buques en peligro.—Tripulante muerto.—Marineros moribundos.

Madrid 16 (11 m.)

Vigo.—Ha entrado en este puerto el vapor noruego «Yohama» que se dirige a Amberes y que ha corrido un violento temporal.

En noche con las olas imponentes varios tripulantes fueron lanzados contra la boca de las escotillas sufriendo gravísimas heridas.

Al llegar al puerto y con grandes precauciones fueron los heridos trasladados al Hospital provincial en donde se hallaron en estado presagioso.

A media tarde amainó considerablemente el temporal, haciéndose a la mar varios barcos de pesca, pero tuvieron que regresar al puerto por haberse reanudado la borrasca.

El vapor belga «Tanúse» que entró en este puerto hoy, tras a horido el cadáver de un tripulante muerto.

El «Tanúse» a causa del violento temporal hallado en su ruta, rompió el timón corriendo grave peligro de zozobrar.

El agua inundó el compartimento de los viveres permaneciendo la tripulación dos días sin comer.

El Segura se desborda

Alicante.—Comunican de Orhuela que el Segura conserva metro y medio de elevación sobre su nivel ordinario.

La crecida disminuye.

A consecuencia del aumento de caudal se ha inundado la vege, produciéndose diversos daños en los campos.

El temporal.—Sin correos

Melilla.—El temporal reinante en el estrecho ha impedido la llegada de correos de Málaga.

Están incomunicados, por haber sido derribados por el huracán varios postes telefónicos algunas posiciones avanzadas, habiéndose incendiado varias viviendas en el Zoo del Hae de Blusitar.

Romanones en Falacio

Primo de Rivera y Romanones sostienen una larga conversación

Madrid 16 (3:15 t.)

(Ugente)

Al salir el Marqués de Estella de despaesar con S. M. el Rey, se encontró con el señor conde de Romanones que llegaba a Falacio, saludándose afectuosamente, estrechándose la mano.

Ambos se retiraron del ascensor y hablaron unos siete minutos.

El señor Conde de Romanones subió a la Cámara regia y el Marqués de Estella se marchó.

El señor Conde de Romanones permaneció media hora cesosa en Falacio.

Al salir le rodearon los periodistas contestándole que se había limitado a cumplimentar a la Reina Cristina a la que hacía tiempo no veía.

—Por cierto, añadió, se encuentra muy bien de salud.

Un periodista le dijo: —V. también se halla perfectamente bien.

—Sí, contestó, ahora es la mía.

El señor Conde se ausentará esta noche de Madrid.

Asuntos de Baleares

Concursos prácticos

Madrid 16 (11 n.)

El «Diario Oficial» publica una circular disponiendo que en las regiones de la península, Baleares y Canarias, se celebren concursos prácticos de corta duración para oficiales de complemento.

Se celebrarán a efecto durante el mes de Marzo.

Los jefes y oficiales que desarrollarán cursos como profesores, los designarán los cuerpos de los ensayos y centros de las dependencias.

Los oficiales de complemento que asistan no disfrutará sueldo ni devengo alguno.

Terminados los cursos, los Capitanes Generales remitirán al Estado Mayor, el resultado de los mismos.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 15

Table with 2 columns: Tipo de papel (Interior, Exterior, Amortizable, etc.) and Precio (7040, 8585, etc.)

FABRA

Deportivas

Futbol.—El partido «Baleares» «Regional».

Mañana en el campo del «U. P. M.», junto al Velódromo de Tirador, se jugará el partido de campeonato entre los teams «Regional» y «Baleares», que están empatados en puntuación para adjudicarse el segundo puesto de la clasificación por Mallorca.

Lo muy igualadas que están las fuerzas de los equipos contendientes, hace que la expectativa sea grande y seguramente se registrará un leno completo en el campo de los unionistas.

Esta mañana ha llegado, para arbitrar este partido, el árbitro del Colegio de Cataluña Sr. Coll.

Los señores socios de los Clubs «Baleares» y «Regional» tendrán entrada gratis al campo.

Los socios de la «Unión Protectora Mercantil» pagarán solamente 0.75 pesetas en concepto de entrada y 0.40 los infantiles, correspondiente a la mitad del importe total; cumplimentando de este modo lo ordenado por el Presidente del Comité Provincial Balear de Clubs de Foot Ball en consecuencia de una carta que ha recibido del Presidente de la Federación Catalana.

Un ejemplo castigo

El Comité Regional de Cataluña, reunido el miércoles en sesión, tomó el acuerdo de inhabilitar por un año a los jugadores del «Europa» Juliá y Pelá y hacer responsable al Club y a su presidente de lo ocurrido en el partido de campeonato jugado el pasado domingo en el campo de «Las Cortes» con el «F. C. Barcelona».

Con digno de lamentar todas las sanciones, máxime cuando son aplicadas con tanta dureza; pero hay que convenir que son precisas para acabar de una vez con las impositones e insultos de los jugadores al árbitro; porque de lo contrario el futbol, sin el mutuo respeto que se deben cuantos intervienen en un partido, se vendría abajo con estrépito y desaparición como espectáculo inadaptable al temperamento español.

El castigo impuesto a los jugadores del «Europa» será un ejemplo para todos los jugadores, que les hará comprender la imposibilidad de continuar por los derroteros emprendidos.

Tomen buena nota de ello nuestros jugadores.

Suplicada

Sr. Director de LA ULTIMA HORA

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: Le agradeceremos désbida en el periódico de su digna dirección a las líneas que más abajo se insertan, por lo que le damos gracias anticipadas.—El Comité de «El Trabajo».

«El Trabajo», Sociedad de Obreros A'batilles y Buzillares de Palma y sus contornos.

A los obreros ladrilleros y cemento armado en general.

Compañeros: El Comité de esta Sociedad está satisfecho por los deseos que demostráis para la reconstitución de vuestra antigua y estimada Sociedad; si no abandonáis la propaganda entre vuestros compañeros de explotación, seguramente llegareis a la realización de los nobles propósitos que vuestra respetable dignidad os imponen.

Tened por entendido que para llegar a la realización del deseado asunto que os imponen necesitáis una voluntad férrea, haciendo caso omiso de la campaña en contra que en su caso puedan llevar a cabo vuestros patronos.

Para cambiar impresiones y enseñar los trabajos para hacer un gran llamamiento a todos los compañeros que pertenecen a vuestra Sección, este Comité os convoca a todas sin distinción a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el próximo lunes día 18 de los corrientes a las 5 y media de la tarde, en nuestro domicilio social, salón n.º 2 calle Reina María Cristina, (Casa del Pueblo), Encanahes.

Obreros ladrilleros y cemento armado: Anadid todos como un solo hombre, y demostradnos con vuestra presencia que tenéis gran interés en organizarnos fuertemente.

Palma 12 de Febrero de 1924.—El Comité.

Nota: La Asamblea se celebrará siempre que se obtenga la correspondiente autorización.

De la Región

INCA

Hoy puedo comenar a los lectores de ese ilustrado periódico, una noticia verdaderamente sensacional para los buenos aficionados de Mallorca, al viril espectáculo que, con perdón de los detractores, podemos llamar «Fiesta nacional».

Se trata de que este año, como en los dos anteriores, se nombró una Comisión para que organizara los espectáculos taurinos que creyera conveniente y que fueren dignos del crédito que actualmente goza nuestro circulo taurino; y dicha Comisión ha cumplido su cometido habiendo firmado los contratos con ganaderos y matadores de toros y novillos para la celebración de los espectáculos siguientes:

15 Junio.—Gran corrida de novillos-toros, lidiándose seis de la ganadería andaluza del Excmo. Sr. Marqués de Villamarta, por los tres ases de la actual novillería:

Félix Rodríguez, Vicente Clemente, (Alpargaterito) y Emilio Fernández Prieto.

Los tres de gran cartel en Madrid.

27 Julio.—Festividad de los Santos Patronos de Inca, estuapada corrida de toros de muerte, lidiándose seis, de la edad reglamentaria, limpios y con el peso exigido por el actual reglamento, preside de la ganadería de D. Graciliano Pérez Tabares, la de mejor cartel en Madrid, por los muy famosos matadores de toros:

Brasilio Lacin (Gitanillo), Luis Fuentes Bejarano y Moreno de Zarragoza.

Los tres del abono de Madrid.

No se aventurará, pues, el afirmar que los buenos aficionados estarán de enhorabuena, si el resultado obedece a los esfuerzos realizados por los organizadores de dichas corridas, puesto que no han omitido gasto ni sacrificio alguno para reunir los mejores elementos en toros y toreros.

Deseamos, pues, buena suerte a la Comisión y felicitamos a los que se interesan para que no desalga la fiesta más entusiasta y española que tenemos.—C.

Inca 14 Febrero 1924.

Actividad Industrial de Manacor

Acordado por la Junta general ordinaria celebrada en el día de ayer, el pago del décimo dividendo activo correspondiente al último ejercicio, pónese en conocimiento de los señores. Accionistas que, desde el día 15 de actual, podrán percibir en las oficinas de esta Sociedad y en las de su correspondencia en Palma D. Juan Ballester (calle San Miguel, 17) todos los días laborables y horas de oficina, previa presentación del cupón número 10 y correspondientes facturas.

Manacor 7 Febrero de 1924.—P. A. del C. de A.—El Vocal Secretario interino.—Lorenzo Riera.

Crédito Balear

Palma de Mallorca

La Junta de Gobierno de esta Sociedad convoca a General para celebrar sesión ordinaria en esta oficina central el día 2 del próximo Marzo a las 12 del día.

La lista de los accionistas puede verse en la Secretaría de la misma Sociedad.

Las cartas de representación a que alude el artículo 20 de los Estatutos sociales, se admitirán en dicha Secretaría durante las horas de oficina hasta las 2 de la tarde del día 1 del expresado Marzo.

Palma 14 de Febrero de 1924.—El Presidente, Juan Aguiló.—P. A. de la J. de G.—Bartolomé Ordinas, Secretario.

Ayuntamiento de Palma

Acordado por este Ayuntamiento la adquisición de un moto bomba accionada por motor gasolina, se abre a concurso por espacio de diez días a contar de la publicación de este anuncio en la «Gaceta» de Madrid, para que puedan presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento ofertas de los aparatos con el fin de adjudicar el concurso a la propuesta que reúna condiciones más ventajosas a juicio de la Corporación interesada.

Palma 8 de Febrero de 1924.—El Alcalde Presidente, Francisco Salas Alberti.—P. A. del Ayuntamiento.—El Secretario, Antonio Roselló Casador.

Ferrocarril de Sóller

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, y por acuerdo de la Junta de Gobierno, esta Sociedad celebrará Junta General ordinaria el día 24 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el edificio social.

Tienen derecho a concurrir a ella, los accionistas, que depositen sus acciones en la caja de la Sociedad, con 24 horas de anticipación, por lo menos, a la hora señalada para la Junta, y recoja a la vez, la papleta de asistencia, que les será entregada en las propias oficinas, según proviene el artículo 20.

Sol 6 de Febrero de 1924.—El Presidente, Juan Puig.—Por A. de la J. de G. J. Torrens, Srio.

AUTOMOVIL 12 HP.

Se vende en buen estado y a toda prueba marcos Francesa con cuatro marchas y marcha atrás carrocería torpeda con carburador nuevo (marco Sorex) faros nuevos (marca Bonard) cinco asientos y completamente equipado por

Pesetas 3.590

Informes: GARGA GOMILA, Marlas 18. Teléfono, 326.

SE VENDE

Embaladora para paja. En buen estado y mitad de precio. Informes, Centro de Anuncios.

Pertussina

Es el mejor xarop del mon fin avuy conegut, per curar cualquier tussina.

Se ven, a tres pesetas 1 mitja la botella, en moltes Apotecaries de Mallorca.

SALTRATOS RODELL

PARA BAÑOS

CONTRA LOS MALES DE PIES

Si sufrís de callos o durezas dolorosas, si tenéis los pies sensibles, que se os hinchen e inflaman fácilmente a la menor fatiga o por la presión del calzado, tomad un sencillo pediluvio de agua caliente, en el cual disolvierais un puñado de Saltratos. Inmediatamente sentiréis el alivio de los pies, a seguir, no dejará de curar vuestros pies, de una vez y para siempre. Tales baños, así preparados, reponen los pies y los conservan en perfecto estado, de lo contrario, tenia la garantía formal de que el importe os será devuelto a la primera indicación.

Los Saltratos Rodell, se venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías y centros de específicos.

Compañía Pinillos

Linea de las Anillas

Para Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 24 de Febrero el vapor

Conde Wifredo

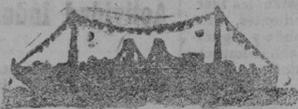
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio al Brasil Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Barcelona el día 20 de Febrero el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse al Comisario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**



Navigazione Generale Italiana

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

DUCCA D' AOSTA 7 Marzo

JULIO CESAR, 14 Marzo

Travesía en 12 días y medio.

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, 1.ª, 2.ª y 3.ª clases. Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas
Agentes en Palma, M. ORDINAS, Libertad, 17

FERRETERIA Y DROGAS

La Balanza

SAN MIGUEL, 51

Básculas, Romanas, Balanzas y Pesas y Medidas.

Precios sin competencia

Lloyd Sabaud

Società Anónima

El 4 de Marzo saldrá de Barcelona para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el más acreditado y rapidísimo transatlántico de 14.000 toneladas.

Tomaso di Savoia

El 20 de Marzo el vapor

Principe di Udine

El 23 de Abril el novísimo vapor de 26.000 toneladas

Conte Rosso

Viaje 12 días y medio.

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para informes: En Barcelona señores I. Villaverde y Compañía. En Palma, Damian Benassar, Mar 49-1.

Vias urinarias

Impurezas de la sangre

Debilidad nerviosa

BASTA DE SUFRIR INUTILMENTE DE DICHAS ENFERMEDADES, GRACIAS AL MARAVILLOSO DESARROLLO DE LOS

Medicamentos del Dr. Soivré

Vias urinarias BLENNORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones URATRIAS, FROSTATITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre y VOLVITIS, VAGINITIS, MATRITIS, URETRITIS, CISTRITIS, APEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DR. SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bajos, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia de médico, y nada se altera de su enfermedad. VENTA, a 5 PTAS. CAJA

Impurezas de la sangre SIFILIS (sifilosis), ETZEMA ESCROFULOSO (llagas de las piernas), ERUPCIONES ESCROFULOSAS, ERITEMA, ACNE URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE, que son la medicación depurativa, ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan y aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, separación de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA 5 PSETAS FRASCO.

Debilidad nerviosa IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLUCIONES NOCTURNAS (ESPAR), MATORREA (pérdidas seminales), CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMELORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE. Mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. VENTA a 5 PSETAS frasco. Venta en Palma de Mallorca Centro Farmacéutico, MARINA, 34.

Agente exclusivo: Hijó de José Vidal y Ribas, S. en C. Moneada, 21, Barcelona.



Vea muñeca de trapo recia con PECA CURA y el, antes, bardo guñape adquiere esbelta figura.

Jabón 1'50.—Crema, 2'50.—Polvos 2'50.—Agua cutánea 5'50.—Agua de Colonia, 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.—Lociones, para el pelo 4'50 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Ultimas creaciones—Productos serie Ideal

Acacia, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matina-Chipré, Rocio Flor, Rosa Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jasmín.

Jabón 3.—Polvos 4.—Loción 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco—esencia para el pañuelo 18 pesetas frasco en estuche, CORTES HERMANOS, Sarrá (Barcelona).

Tome V el Richelet

sin cambiar en nada sus costumbres



Tal es el utilísimo consejo

que da actualmente todo médico justo mente preocupado en sostener su prestigio científico y su autoridad, cuando se apela a su intervención para tratar una enfermedad de la piel, un vicio de la sangre o una afección de origen artrítico o sífilítico. Cualquiera que sea en efecto la naturaleza o la forma del mal, su gravedad o su gravedad, el curado médico ha obtenido siempre, aun en los casos más desesperados, curaciones maravillosas y duraderas con el empleo del

DEPURATIVO RICHELET

Este poderoso purificador y regenerador de la sangre de acción rápida, es considerado con justicia por nuestros más eminentes especialistas como el remedio perfecto cuya eficacia se confirma a diario con millares de curaciones obtenidas en el tratamiento de todas las enfermedades de la piel: Eczemas, Psoriasis, Eritemas, Acné, Herpes, Sycosis, Impétigo, Granulaciones, Picores, Enfermedades de las piernas, Llagas, Úlceras, Eczema varicoso; en todos los trastornos de la circulación: Afecciones del corazón, Válvulas, Fiebril, Almorranas, Congestión; en las manifestaciones del artrismo: Reumatismos, Dolores, Gota, Dolor de riñones, Lumbago, Enfisema, Asma, Arterio-Esclerosis, así como en todas las manifestaciones sífilíticas hereditarias o accidentales.



Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio RICHELET, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia)



HULES Y LINOLEUMS

Telas gomadas para camas, el más completo surtido y las mejores clases que de estos artículos y similares interesen a usted, los encontrará en la casa

E. Codina

Calle Unión 8, Palma

(Junto a Telégrafos)

donde se expenden en condiciones que hacen imposible ninguna competencia, pues su mucha venta permite reducir los precios al más justo límite en beneficio de sus clientes.

Se vende finca

Que renta el 6 por 100. Precio 25.000 pesetas. Informes: Centro de Anuncios.

La Filadora

Se liquida una gran partida de mantas de lana, a precios más baratos que taradas. 125—SAN MIGUEL—125

Se desea

Mujer de mediana edad, sueldo 40 a 45 pesetas. Informes: Centro de Anuncios.

Gran plantel de Algarrobos e Higueras

de Antonio Jaime (e) es Fondero. Se venden barato en La Soledad, Calle Caridad, n.º 5, bis, Palma.

CALCICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. De venta en las principales farmacias, droguerías y zapatería, a 1'25 pesetas tubo. Depósito: Farmacia F. Rovar, Palma.

APOPLEJIA (Feridura) — PARALISIS —

Angina de pecho, Vómitos prematuros y demás afecciones originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión, se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades son: dolores de cabeza, ruidos o calambres, zumbidos de oídos, falta de sueño, hormigueos, vómitos (desmayos), melancolía, granas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, variadas, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez cuando se ha comenzado por emisiones sanguíneas de varias partes corporales el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no prescriben nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la terapia hasta el total restablecimiento y lográndose así el mismo una existencia larga con una salud variable.

VENTA EN PALMA DE MALLORCA: Centro Farmacéutico, Marina, 34 y principales farmacias de España, Portugal y América.

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales Vichy Casteaux, sin serlo.

Manos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que las ofrecen y en las de los manantiales Vichy Catalá llevas tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima, Vichy Casteaux, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no lo llevan.

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.
Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

58 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendio Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza Constitución, 14—2.º

Callicida Sport

ES EL MEJOR DE TODOS LOS CONOCIDOS

15 céntimos en todas las farmacias de Mallorca.

Retazos Retazos

La Filadora

Grandes depósitos de varias fábricas de tejidos

Venta de retazos Colosal baratura

Ventas al contado. Precio fijo. Casa de confianza

125—SAN MIGUEL—125

(CERCA LA PLAZA DEL OLIVAR)

¡OJO! NO CONFUNDIRSE

Retazos Retazos



el ojo ve que

SERVUS

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

Chem. Werke LUBSZYNSKI & A. G. BERLIN-LICHTENBERG
P.O. Sucursal en BADALONA
J. VILA BALL-LEBRERA

NODRIZA

Se ofrece con leche de 4 meses para criar en su casa en Algaída, calle de la Roca, número 32.

Cocinera

De 25 a 30 años, para padre de hija de 15, que sepa guisar bien, ganará de 45 a 50 pesetas, buenas referencias. Informes: calle de Garrig, 1—San Rafel.

Motor Crosley

De 25 caballos gas pobre, pudiendo verlo funcionar. Se vende. Razón: Centro de Anuncios.

Piano

A cuerdas cruzadas, casi nuevo, Zavella, 21, entresuelo.

Se alquila

Una tienda situada en punto estratégico, en uno de los caseríos del alrededor de Palma, junto para el tráfico. Rende todas las comodidades para una buena familia. Informes en la Administración de este periódico.

Calados

La antigua casa de calados, plancha, bordados y todo lo de moda en esta y ropa blanca de la calle PALACIO 40 (PORTUOS) se ha trasladado PLAZA SANTA EULALIA 17, BAJOS, entre Casa Socorro y Cine Moderno.

Gran baratura de Calzados

Liquidación de todas las existencias. La casa más antigua de Palma. Sindicato 105—Cana Amores.

Labor y Fuerza

SINDICATO 194 y 196—Palma

Es la casa que proporcionará a V. en las mejores condiciones cualquier máquina o aparato tanto agrícola como industrial. No deje de consultarla antes de efectuar sus compras y ahorrará tiempo y dinero.

Pérdida

Habiéndose extraviado perro, nombre de PALO, se ruega a la persona que lo tenga en su poder o en su poder, que se lo entregue a D. Manó A. Moncada Canaves de Manó Abogado, Terraceas 11 de esta capital.

Se alquila

En punto céntrico de San Juan, espacioso piso con baño y jardín, agua abundante y canalizada al precio módico. Informes, Jaime I, 17—Palma.

Molino

Para MUERTECITO y JARDIN, sin peligro en los días de vendaval, se vende en buen estado. Informes, calle Hostales n.º 15—Palma.

¿Callos?

Juanotes, drosas. Use sin cesar ARGUMENTO MAGICO tres días. En todas las Farmacias, droguerías y Per correo. 2 pesetas. FARMACIA UERTO Pl. S. Ildefonso, 4 Madrid.

Vino de mesa OLIVER

De venta Societat San Juan, número 3 (Callejon y Merced, 8.

Señorita

Desea colocación para cuidar niños. Razón, Morey 8—3.º

Se venden

Dos sillones de peluquería, Plaza Juanot Celom, número 35.

Maquina de escribir

Completamente nueva, se vende precio módico. Informes: Centro de Anuncios.

Se vende

Solar de inmejorables condiciones para edificar, de seguro porvenir, situado en el Essanche, al lado de la Estación del Ferrocarril, en una de las grandes vías. Informes, Razón, 38, bajos, Hostalet.

3 Gotas de



hacen brillar todos los Metales como un espejo

Chem. Werke LUBSZYNSKI & A. G. BERLIN-LICHTENBERG
P.O. Sucursal en BADALONA
J. VILA BALL-LEBRERA